

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**24 de mayo**



## La venta ilegal de piezas usadas eleva en Navarra un 70% las bajas temporales de coches

Las bajas dejarán de ser ilimitadas para pasar a caducar en un año

Compraventas 'piratas' adquieren turismos viejos para venderlos por piezas

PÁG. 14-15



De pie, de izquierda a derecha, Alba Carrasco Herrero, Erika Zaldúa Marcén, Irati Ogayar Ariz y Jeruka Jaurrieta Saralegui. Sentadas, Valeria García Gorricho y Aina Ernetta Arina. Posan en la escultura de Jorge Oteiza en el campus pamplonés de la UPNA. IVÁN BENÍTEZ

## La covid marca a la juventud

Universitarios navarros hablan sobre cómo ha cambiado su presente y las dudas de su futuro PÁG. 18-21

## 41 nuevos contagios en Navarra, dato más bajo en dos meses

Salud prevé empezar ya a vacunar a personas de entre 54 y 50 años

PÁG. 16

## Tauromaquia en Tudela pese a la pandemia

Acogió el primer festejo en Navarra desde 2019 y triunfó Diego García

PÁG. 52



## Chimy, Budimir y Kike García, tripleta de ataque para el próximo Osasuna

El club apuesta por estos tres nombres para su delantera

PÁG. 31-33



## Así están los navarros a 60 días del inicio de los Juegos

PÁG. 40-41

NACIONAL	2	DEPORTES	29
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	46
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	53
OPINIÓN	10	CARTELERA	58
NAVARRA	14	FARMACIAS	60
NAFAR	28	LOTERÍAS	61

Ven a probar nuestros modelos a la 1ª FERIA DEL VEHÍCULO SOSTENIBLE de Navarra

Mercedes-Benz Gazpi

Del 10 al 13 de Junio de 2021  
Navarra Arena · Pamplona

Infórmate:  
870 410 780 / 627 637 956  
comercial@brandok.es

ECOMOVERS

En busca del

# CHEQUE DORADO

Busca hoy tu cheque y consigue premios con Diario de Navarra

# Menos de 1,5 millones de empleados tienen convenios con garantía salarial

## Los sindicatos quieren recuperar la cláusula de actualización con el IPC

Actualmente solo 702 convenios colectivos incluyen la cláusula de revisión salarial

CC OO exigirá una subida de salarios del 1,5% este año y entre el 2% y el 3% para los siguientes

LUCÍA PALACIOS  
Madrid

Después de que el año de la pandemia los precios se desinflaran a tasas negativas no vistas desde años atrás, estos últimos meses se están disparando y la inflación escaló en abril al 2,1%. Los cerca de nueve millones de pensionistas no deben preocuparse, puesto que, aunque sus prestaciones se han revalorizado este año un 0,9%, el Gobierno les compensará en caso de que finalmente el IPC cierre por encima de ese nivel. Es decir, no perderán en ningún caso poder adquisitivo. Además, antes de que finalice 2021 el Ejecutivo aprobará una nueva ley en la que les garantizará de nuevo que mantendrán su capacidad de compra en todo momento, según recoge el plan de recuperación enviado a Bruselas y tal y como se ha pactado ya con los agentes sociales.

Sin embargo, ¿qué pasa con los trabajadores? Los salarios este año están contenidos a consecuencia de la pandemia y, aunque gracias al IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) se habían comenzado a impulsar después de años de devaluación y se consiguió en 2019 una subida media por convenio que rozó el 2,3%, en 2020, a consecuencia también de la pandemia, volvieron a situarse por debajo del 2%. Y esta caída se ha agudizado en lo que vamos de ejercicio, puesto que el incremento salarial pactado por convenio ha descendido hasta el 1,5%, según los últimos datos de abril publicados por el Ministerio de Trabajo. Significa esto que este año los trabajadores es-



Varios trabajadores en un polígono industrial.

tán perdiendo poder adquisitivo, puesto que, por el contrario, los precios se han disparado por encima del 2,2%. Y solo 1,5 millones lo tienen blindado.

Para combatir esto, antes era habitual que los convenios recogieran lo que se llama 'cláusula de garantía salarial', que obliga a revisar la subida de los salarios al alza en caso de que la inflación sea mayor para compensar ese diferencial, a semejanza de lo que se ha hecho estos últimos años con los pensionistas, cuando les ha abonado una 'paguilla' por las décimas de desvío del IPC y presumiblemente se hará también este año. Y así sucedía mayoritariamente con los trabajadores hasta el año 2008, hasta julio de aquel ejercicio más de la mitad de los convenios (el 54,4%) contaba con cláusulas que daban protec-

ción a prácticamente tres de cada cuatro trabajadores (el 74,1%).

### Declive y lento avance

Pero estalló la Gran Recesión y comenzó a decaer paulatinamente. Además, en plena crisis el IPC volvió a escalar por encima del 2% entre 2010 y 2012 y los empresarios se quejaban de que las cláusulas de revisión salarial, al originar subidas salariales adicionales, estaban elevando la factura de los costes laborales en plena recesión económica. El remate final fue la aprobación de la reforma laboral, que mermó la capacidad de negociación de los sindicatos y provocó que comenzara su declive. Así, en el año 2015 únicamente un 7,76% de los convenios que afectaban al 12,52% de las personas (1,28 millones de trabajadores) contaban con

este tipo de cláusula. Desde entonces, se ha ido incrementando, pero de manera muy lenta y aún son pocos todavía los convenios que recogen la cláusula de revisión salarial y la afición es escasa, se lamenta Mari Cruz Vicente, secretaria de Acción Sindical de CC OO. De hecho, el año pasado menos de 1,5 millones de trabajadores tenían blindado su poder adquisitivo gracias a que esta cláusula estaba recogida en 702 convenios, lo que representa menos del 20% de los trabajadores cubiertos por convenio y apenas un 10% de los asalariados. El porcentaje se mantiene similar en lo que va de año, aunque el pasado 10 de mayo el sector para la química incluyó esta cláusula para garantizar el poder adquisitivo de unos 300.000 empleados.

Desde CC OO, y también desde

UGT, comenzarán una ofensiva para que en los próximos convenios que se firmen se recoja esta garantía salarial. Por ello, consideran clave que en el próximo acuerdo para la negociación colectiva se incluya esto, al igual que se hizo en el anterior. "Es importante en años convulsos que blindemos nuestro poder adquisitivo a través de una cláusula de revisión", sostiene Vicente.

Pero no solo eso. CC OO ya ha establecido cuál va a ser su postura de cara a la negociación para la subida salarial de este año y los próximos: exigirán que los salarios suban un 1,5% en 2021 y entre un 2% y un 3% los dos siguientes. Desde UGT denuncian que la CEOE no quiere sentarse a negociar y presentarán batalla para subir los sueldos más bajos.

## 62.000 visitantes y 5.000 empresas de 55 países en Fitur

La feria cerró ayer con la participación de otros 41.000 profesionales en las actividades realizadas de forma digital

Colpisa. Madrid

La Feria Internacional del Turismo, Fitur 2021, finalizó ayer en Ifema Madrid con 62.000 visitantes, 42.000 de ellos profesionales y 20.000 visitantes de público en general, y la participación de 5.000 empresas de 55 países. Así lo manifestó en declaraciones a

los medios la directora de Fitur, María Valcarce, quien ha destacado que además han tenido una audiencia digital de 41.000 profesionales, ya que este año la feria se ha celebrado en un formato híbrido.

Asimismo, Valcarce estimó que el impacto económico que ha tenido la feria en Madrid está al-

rededor de los 100 millones de euros. Por ello, celebró que Fitur cierra con un balance "muy positivo" al haber conseguido celebrar "la primera feria presencial que se hace en Europa como gran feria internacional y la primera en el circuito de las grandes ferias internacionales de turismo".

Fitur 2021, según ha explicado su directora, ha servido para "hablar de reactivación de turismo, para poner en marcha el mecanismo dentro de la cadena de valor para que se inicie y se retome la industria turística". "Ha inyectado mucho optimismo a los profesionales del turismo", dijo.

En la misma línea, ha destacado que los expositores "están muy satisfechos" de haber podido celebrar Fitur este año y ha agradecido el apoyo que han recibido por parte del Gobierno, las comunidades autónomas y los países representados en la feria.

La presencia internacional de la feria ha sido del 38% de los participantes, que representan a 55 países de manera presencial y casi un centenar de países en el formato híbrido.

Respecto a los casos positivos de coronavirus, Valcarce ha informado de que en total se han detectado cuatro casos.

# El Consejo de Indra se reúne hoy para decidir la destitución de Fernando Abril-Martorell

**EUROPA PRESS**  
Madrid

El consejo de administración de Indra se reunirá hoy para decidir el cese de Fernando Abril-Martorell al frente de la compañía, informaron a Europa Press en fuentes del máximo órgano de gobierno de la compañía.

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), principal accionista de Indra con un 18% del capital, ha trasladado al resto de accionistas su voluntad de promover un relevo en la presidencia e impulsar un nuevo liderazgo al frente de la compañía.

SEPI, que cuenta con dos miembros en el consejo de administración de Indra, ha comunicado su decisión con motivo de los trabajos preparatorios de la junta general de accionistas, que la compañía ha decidido aplazar al 30 de junio para que haya margen para acometer el relevo.

## Sin sucesor

Fuentes del consejo indicaron que en la reunión del lunes no se propondrá todavía al sucesor de Abril-Martorell, y se prevé que su identidad se conozca a lo largo de la semana. El exministro de Industria Miguel Sebastián Gascón y el ex diputado socialista Antonio Cuevas Delgado son los dos consejeros dominicales con que cuenta SEPI en el consejo de Indra. En el accionariado de Indra conviven con la SEPI otras empresas con porcentajes relevantes como Corporación Financiera Alba (9,9%) y Fidelity, que cuenta con un 9,8%, o Norges Bank, la gestora de activos de Banco Santander o T Rowe Price Associates con porcentajes alrededor del 3%.

La inmediata reacción de los mercados al cese de Abril-Martorell provocó un desplome de la acción del 7,96% el pasado viernes en el que la empresa perdió los 8 euros ganados tras sorprender a los analistas con sus resultados. El relevo llega en plena preparación de proyectos para los fondos europeos y después de que la compañía haya anunciado un ambicioso proyecto para lanzar una constelación de 200 satélites para el control del tráfico aéreo junto a Enaire, en un proyecto apoyado por el Gobierno.

Asimismo, Indra se encontraba estudiando operaciones para la adquisición de alguna empresa para su unidad digital.

Abril-Martorell llegó a la presidencia de Indra en 2015 para sustituir a Javier Monzón. Anteriormente había sido director financiero y consejero delegado de Telefónica entre 2003-2005 y consejero delegado de Credit Suisse España y Portugal (2006-2011) y consejero delegado de Prisa (2011-2014).

Su mandato se ha caracterizado por un mayor impulso internacional a la labor de la compañía y también por una apuesta por la prestación de servicios di-

**El Gobierno, a través de la SEPI, ha trasladado al resto de accionistas su intención de relevarle**

giales, campo donde Indra adquirió TecnoCom o la firma de ciberseguridad SIA, y en el que se ha creado Minsait, la filial asociada a este ámbito.



Fernando Abril-Martorell dejará la presidencia de Indra.

INDRA

**SI TIENES TARJETA, TIENES CUENTA DE AHORRO**

280078

**cuenta BM**

**PARA QUE AHORRES MUCHO MÁS.**

Disfruta de todas las ventajas de la **Cuenta BM**: Muchos más descuentos, precios aún más bajos en artículos seleccionados, premios, regalos, promociones exclusivas... **para que ahorres mucho más.**

**BM**

Diario de

# Noticias



## CUATRO ALCALDES REPASAN LAS CUENTAS PENDIENTES DEL EMBALSE DE ITOIZ

● Los ediles de Aoiz, Arce, Lónguida y Oroz-Betelu confían en que por fin lleguen las compensaciones

**PAMPLONA** – La creación de una comisión parlamentaria de trabajo y la aportación económica anual que puede revertir en los pueblos

afectados por la construcción del embalse de Itoiz, es la esperanza de los alcaldes para poner en marcha proyectos de desarrollo. **PÁGS. 53-56**

## LA FLEXIBILIZACIÓN DE MEDIDAS DUPLICA LAS PETICIONES DE PRESUPUESTOS PARA VIAJAR

● Canarias, Baleares y Cádiz son los destinos más demandados, aunque todavía no se animan las ventas ● La **ocupación** en Navarra para el verano aumenta un 60% ● Los **contagios** en la Comunidad Foral, en el punto más bajo en dos meses

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 6 A 10**



## La danza vuelve a la calle

LAS ESCUELAS DE IRUÑA RETOMAN LA TRADICIÓN DE BAILAR EN PÚBLICO // **P66 Y 67**

Alumnas de Andrés Beraza Escuela de Danza, durante su actuación. Foto: Javier Bergasa

## Tramitadas en Navarra 225 reclamaciones por vulnerar la ley de datos

Solo una de las quejas diligenciadas en tres años ha derivado en multa

Internet y listas de morosos, los ámbitos que más protestas generan

**PÁGINAS 4-5**

## COMIENZA HOY EL JUICIO POR EL TRIPLE CRIMEN DE CÁSEDA EN 2018

**PÁGINA 11**

## SEXTA VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA MACHISTA EN UNA SEMANA

**PÁGINA 13 EDITORIAL EN PÁGINA 3**

## MIEMBROS DE UPN CREAN UN GRUPO QUE REVISLA LA MEMORIA HISTÓRICA

**PÁGINAS 16 Y 17**



## TUDELA RECUPERA LOS FESTEJOS TAURINOS TRAS 601 DÍAS

**PÁGINA 73**

**RECLAMACIONES 2020**

82

**Grupo de actividad**

Administración pública	6
Asuntos laborales	3
Basuras	3
Comunidad de propietarios	1
Contratación fraudulenta	2
Energía/Agua	1
Enseñanza	1
Ficheros de morosidad	8
Fuerzas de seguridad	4
Publicidad (excepto spam)	5
Reclamación de deudas	5
Sanidad	2
Servicios de Internet	20
Sindicatos	1
Spam	2
Telecomunicaciones	5
Videovigilancia	7

**RECLAMACIONES 2019**

94

**Grupo de actividad**

Administración pública	9
Asuntos laborales	1
Comercio, transportes, hostelería	2
Comunidad de propietarios	1
Contratación fraudulenta	2
Energía/Agua	2
Enseñanza	2
Entidades financieras/acreedoras	9
Ficheros de morosidad	8
Fuerzas de seguridad	2
Otros	1
Partidos políticos	3
Procedimientos judiciales	2
Publicidad (excepto spam)	5
Quiebras de seguridad	1
Reclamación de deudas	11
Sanidad	10
Seguros	1
Servicios de Internet	10
Spam	5
Telecomunicaciones	2
Videovigilancia	5

**RECLAMACIONES 2018**

49

**Grupo de actividad**

Administración pública	7
Asociaciones, federaciones, clubes	1
Comercio, transportes, hostelería	3
Ficheros de morosidad	14
Fuerzas de seguridad	1
Procedimientos judiciales	2
Publicidad (excepto spam)	2
Reclamación de deudas	6
Sanidad	3
Servicios de Internet	3
Spam	3
Videovigilancia	4

# Luis Ángel González Pérez

ABOGADO EXPERTO EN PROTECCIÓN DE DATOS

## “La pandemia ha puesto en evidencia la falta de regulación del teletrabajo”

**El abogado Luis Ángel González afirma que la normativa de protección de datos es eficaz, pero advierte de un gran desconocimiento por parte de los ciudadanos**

✎ **Jesús Morales**  
 📷 **Oskar Montero**

**PAMPLONA** – La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) solo ha dictado una resolución sancionadora con multa en tres años en Navarra. ¿Qué le dice el dato?

–En realidad se han producido más sanciones de apercibimiento, si bien es cierto que el número no es grande en comparación con las denuncias que se interponen. Muchos de los procedimientos terminan de manera anticipada porque la entidad denunciada admite su culpa y paga reduciendo de esa manera el importe de la sanción, y otros terminan en apercibimiento, es decir la entidad no es sancionada porque no han sido muchas las personas afectadas, es la primera ocasión, o ha sido diligente en corregir el fallo.

**¿La actual normativa es eficaz?**

–Sí. Pese a que nuestros datos son objeto de comercio continuo, la norma sigue siendo una gran desconocida para la mayor parte de la población. El Reglamento europeo de protección de datos es una norma de inmediata aplicación que amplía la capacidad de actuación de las autoridades de control (al menos una en cada estado miembro) y nos protege incluso frente a empresas o entidades que operen fuera de la Unión Europea con datos de ciudadanos europeos. Esto ha obligado a que todas las grandes corporaciones americanas, por ejemplo, se hayan debido de adaptar al estándar europeo de privacidad que es mucho más protector que el Norteamericano. No hay que olvidar que es la primera vez que Europa regula un derecho fundamental con una norma que no necesita de desarrollo. La ley española que entró en vigor también en 2018 vino a complementar y desarrollar algunos aspectos que el reglamento no había regulado y falta por aprobarse una norma que regule los tratamientos de datos que realiza la policía y los jueces y tribunales. Esta última, debía de haber entrado en vigor también en 2018 y el no tenerla a tiempo le ha



González, en su despacho de Pyramide Asesores en Pamplona.

costado a España una multa de la comisión de 15 millones de euros mas otros 86.000 por cada día

**Nuestros movimientos, nuestros gustos, intereses... todo está en algún sitio almacenado. ¿El Gran Hermano ya es una realidad y es legal?**

–Lo es. El Gran Hermano cabe en nuestro bolso y recoge todas las migajas de información que le vamos dando, aficiones, gustos de todo tipo, idioma, gente con la que nos relacionamos, cosas que nos apetecen, sugerencias.

**¿Los ciudadanos son conocedores de sus derechos en materia de protección de datos?**

–Rotundamente no. Pese a los esfuerzos que la Agencia Española de Protección de Datos hace por

difundirla, y la de los profesionales que nos dedicamos a esto falta mucha formación. Esta debería de empezar desde la escuela, pues nuestros hijos pronto se ven envueltos en el uso de dispositivos que recogen información y deben de ser educados en el respeto a los derechos de los otros y en no dejar demasiada *huella digital*. Esto es el rastro que de nosotros mismos queda en la red: fotos, tuits, comentarios...

**¿Qué situaciones graves de incumplimientos de la ley de protección de datos conoce?**

–Nosotros nos dedicamos al asesoramiento de empresas y de todo tipo de instituciones, tanto públicas como privadas y la mayor parte de los incumplimientos son leves. No se incumple queriendo, sino las más de

las veces por desconocimiento de cómo hacer las cosas bien y los fallos no son difíciles de corregir, ni normalmente conllevan un coste económico significativos. Los fallos más frecuentes son defectos a la hora de informar sobre el tratamiento de los datos, la dificultad de probar que se cuenta con el consentimiento de las personas afectadas...

**¿Qué influencia ha tenido la pandemia por la covid?**

–La pandemia también ha puesto en evidencia la falta de regulación del teletrabajo, que en ocasiones se hace usando equipos domésticos, no integrados en las redes de la empresa, fuera de su control, y sin los medios o protecciones adecuadas. Los incumplimientos graves habitualmente son cometidos por empresas muy grandes y que trabajan con volúmenes muy importantes de datos o se meten mucho en nuestra vida. Este año ha habido varias sanciones económicas millonarias a algunos de los principales bancos, y las empresas de telefonía o internet son también objeto frecuente de denuncia y sanción por usar los datos sin nuestro conocimiento.

**¿Qué pasa con las cookies, que nos asaltan en todas las webs y solemos aceptar sin cuestionamiento?**

–Últimamente es cierto que también se ha puesto también el foco de atención en las cookies que recopilan mucha información, a veces, sin que se nos haya informado previamente o sin nuestro consentimiento, e incluso están produciéndose sanciones por no tener en las web en las que existe comercio on line toda la información exigida para dar cumplimiento a la normativa de consumo. Estas últimas no las impone la AEPD sino los organismos competentes en esa materia.

**¿Cuáles son los principales riesgos en este campo para los ciudadanos?**

El derecho a la protección de datos es una parte del derecho a la intimidad. El principal riesgo es ser objeto de discriminación por el motivo que sea, que alguien use nuestros datos para la elaboración de perfiles y que eso suponga la toma de alguna decisión que nos perjudique, la difusión de fotos, videos o informaciones que sean privadas. Que nos etiqueten.

**¿De qué debemos estar pendientes para no ser víctimas de vulneraciones graves de nuestros derechos?**

–Los ciudadanos contamos con una serie de derechos que nos permiten el acceso a las informaciones que nos conciernen, la posibilidad de corregir datos erróneos, o de pedir que se cancelen. Estos derechos son gratuitos y se pueden ejercer frente a cualquier organismo público o privado. Solo debe de tener nuestros datos quien nosotros queramos. Si la entidad a quien nos dirigimos no atiende nuestros derechos siempre cabe el recurso a la Agencia de protección de datos. Los ciudadanos deben de saber, que también pueden denunciar cualquier vulneración de sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos. El proceso de denuncia es sencillo, no tiene coste para el ciudadano e incluso se puede hacer on line. ●

# Economía



Varias personas acuden a la feria durante el último día de apertura. Foto: Efe

## Fitur cierra con 62.000 visitantes su 41ª edición marcada por la reactivación del turismo

La feria ha sido bien valorada por los expositores tanto nacionales como internacionales y ha sido el motor de arranque de las campañas de verano

**MADRID** – Fitur cerró ayer su 41ª edición, después de haber recibido 62.000 visitantes –255.000 el año pasado– en unas jornadas en las que las autoridades y el sector lanzaron el mensaje de que el turismo está de vuelta, una vez que avanza el proceso de vacunación en el mundo desarrollado y que se van eliminando restricciones a los viajes en los países,

La directora de Fitur, María Valcarce, destacó en declaraciones la experiencia de esta primera feria en formato híbrido –presencial y en línea– que fue bien valorada por los expositores tanto nacionales como internacionales y marca el punto de inflexión para el relanzamiento del turismo y, además, “para empezar a pensar en el crecimiento del sector”.

Por un lado, dijo, la feria sirvió para activar las campañas de verano dirigidas al turismo nacional y

por otro para “marcar un tono de optimismo y esperanza” entre los profesionales del sector, que después de 15 meses casi en blanco “empiezan a hablar de negocio”.

Por primera vez en su historia, y obligado por el coronavirus, la feria se celebró en formato híbrido en el recinto de Ifema en Madrid, que acogió a 5.000 empresas y a representantes de 55 países con presencia física (165 en la edición de 2020) y casi un centenar en remoto, a través de la plataforma digital Fitur LIVEConnect.

De los 62.000 participantes, 42.000 han sido profesionales y los 20.000 restantes, público general, que dispusieron de siete pabellones de Ifema, con 44.000 metros cuadrados de exposición.

**MÁS DE 100 MILLONES DE EUROS** Todas las comunidades autónomas estuvieron presentes en esta edición

de Fitur, que este año contaba como socio con la Comunidad de Madrid. María Valcarce calcula que la celebración de la feria ha dejado en la región unos 100 millones de euros.

Más de 2.500 periodistas de 33 países se acreditaron para la cobertura del evento.

La feria –que este año se trasladó de su fecha habitual en enero, a mayo– comenzó el miércoles con el tradicional paseo de los reyes Felipe y Letizia por diferentes stands, aunque con menos bullicio que en ediciones anteriores y con la presencia limitada a un máximo del 50% del aforo para garantizar la seguridad sanitaria.

A pesar de la obligada reducción de capacidades, se trata de la primera gran feria mundial en celebrarse de manera presencial. La edición anterior de Fitur, en enero de 2020, fue también el último gran evento mundial presencial antes de que se

cerrara el mundo, en marzo de 2020.

Las tres primeras sesiones, de miércoles a viernes, fueron destinadas al público profesional, que debió presentar test de antígenos o prueba PCR para entrar en el recinto. Durante el fin de semana, para el público general no fue necesaria la presentación de estos test.

Entre las novedades, destaca la celebración de Fitur Lingua, sobre turismo idiomático, que estará liderado por España, además de Fitur Woman para poner de manifiesto el papel relevante de la mujer en el mundo del turismo.

El sector del turismo en España, que depende en un 70% de la llegada de visitantes internacionales, confía en que con la apertura de fronteras y la eliminación de restricciones, puedan venir este año algo más de la mitad de los casi 84 millones de turistas que llegaron en 2019.

Tras 15 meses con la facturación en mínimos o a cero, España perdió 70 millones de turistas internacionales y 92 millones de viajes de los nacionales, con más de 110.000 millones de euros dejados de ingresar respecto a 2019.

Fitur 2022 volverá a sus fechas habituales, entre el 19 y el 23 de enero, y con una presencia que su directora confía en que se sitúe en línea con las cifras que eran habituales en la era precovid. En 2020 la feria recibió 255.000 visitantes (150.000 de ellos profesionales), con más de 11.000 empresas de 165 países. – Efe

## El Congreso vota esta semana la nueva ley de ‘riders’

La medida obliga a contratar a los trabajadores como asalariados en un plazo máximo de 3 meses

**MADRID** – El Pleno del Congreso debatirá y votará el jueves el decreto ley que regula las condiciones laborales de los repartidores a domicilio por parte de las plataformas digitales, la conocida como ley de *riders*, que obliga a contratar a estos trabajadores como asalariados en un plazo máximo de tres meses.

Cada decreto ley debe someterse a debate y votación en el Congreso en el plazo de un mes para ser convalidado o, en caso contrario, ser derogado. En todo caso, los grupos pueden aprobar su tramitación como proyecto de ley para plantear cambios a través de enmiendas.

Afecta a las relaciones laborales entre las plataformas dedicadas al reparto o distribución de cualquier producto y sus trabajadores, es decir, que no afecta sólo a las empresas de reparto de comida a domicilio como Glovo, Uber Eats o Deliveroo.

**PRESUNCIÓN LABORAL** La norma reconoce la presunción de laboralidad de los trabajadores que prestan servicios retribuidos de reparto a través de empresas que gestionan esta labor mediante una plataforma digital, en línea con la sentencia que dictó el Tribunal Supremo en septiembre de 2020, en la que establecía que los repartidores son trabajadores por cuenta ajena y no autónomos.

Según los datos del Ministerio de Trabajo, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social laboralizó más de 16.000 relaciones laborales, con un impacto económico que ha cifrado en 29 millones de euros. Tras su publicación en el BOE el pasado 12 de mayo, las plataformas digitales de reparto tienen de plazo hasta el 12 de agosto para contratar a sus trabajadores como asalariados.

La norma contempla que la representación legal de los trabajadores deberá ser informada de las reglas que encierran los algoritmos y los sistemas de inteligencia artificial que pueden incidir en las condiciones laborales por las que se rigen las plataformas, incluyendo el acceso y mantenimiento del empleo y la elaboración de perfiles. – Europa Press

Las barracas podrían volver este verano a los barrios de Pamplona

PÁG. 30



Susana Rodríguez Lezaun

DIRECTORA DE PAMPLONA NEGRA

"El festival necesita al público en la sala; sin él lo habríamos suspendido"

PÁG. 62-63



## La escasez y el mayor precio del acero ponen en jaque a 1.350 empresas navarras

El sector del metal, con 37.000 empleados, teme que empeore el suministro PÁG. 16-17

### El Comité de Bioética avala la segunda dosis de AstraZeneca

Quien repita con esta vacuna deberá firmar un consentimiento PÁG. 6, 18-19

### Víctimas de ETA piden en Navarra aislar políticamente a EH Bildu

PÁG. 24

### Osasuna cierra la Liga con la Real en El Sadar

Rubén Martínez y Adrián López no seguirán la próxima temporada PÁG. 46-47

El título y dos plazas de descenso, en juego esta tarde (18h) PÁG. 49

## Vuelven los peregrinos

El fin del estado de alarma permite recuperar la actividad del Camino

PÁG. 36-37



Los peregrinos Ricardo Martín, Alan Santos y Manuel Jiménez se acercaban ayer a la iglesia del Santo Sepulcro, en Estella.

MONTXO A.G.

ENCUESTA DE GAD3 PARA 'DIARIO DE NAVARRA'

## Siete de cada diez españoles aplauden la retirada de Iglesias

Menos de la mitad del electorado cree que el Gobierno de coalición de PSOE y Podemos agotará la legislatura

PÁG. 2-3

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	69
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	28	CARTELETA	74
ECONOMÍA	10	DEPORTES	46	FARMACIAS	76
OPINIÓN	13	DIARIO DEL MOTOR	61	LOTERÍAS	77

**HOY SÁBADO**  
Entregando este cupón  
**¡HOLA!**  
+  
Diario de Navarra por solo 3,10€  
(Exclusivo para Navarra)

**ECOMOVERS**  
1ª FERIA DEL VEHÍCULO SOSTENIBLE  
Del 10 al 13 de Junio de 2021 · Navarra Arena · Pamplona  
Si quieres exponer, infórmate en  
670 410 760 / 627 637 956 o en comercial@brandok.es



Una familia distrauta en un establecimiento de la playa de la Malvarrosa en Valencia.

COLPISA/I. ARLANDIS

## Se propone un nuevo cese de actividad que divide a los autónomos

• Para los actuales perceptores de la ayuda, la prestación por cese se mantiene igual y con las mismas condiciones

Colpisa. Madrid

El Gobierno ha remitido una nueva propuesta para prorrogar la prestación extraordinaria por cese de actividad hasta el 30 de septiembre que ha dividido a las organizaciones de autónomos, ya que, mientras ATA lo ve "inaceptable", UPTA cree que la propuesta del Ejecutivo es "muy positiva" y ha dado su visto bueno.

Para los actuales perceptores, la prestación sigue igual y con las mismas condiciones.

Esta última propuesta indica que la prestación estará disponible para los autónomos que a 31 de mayo vinieran percibiendo dicha prestación y no hayan agotado los periodos de prestación previstos.

### ATA dice no

Desde ATA señalan que han trasladado su negativa a esta propuesta porque cambian todas las condiciones respecto a la prestación que está vigente hasta finales de mes. También cuestionan si el Ejecutivo sería capaz de dejar a algún trabajador en ERTE sin cobrarlo porque no tenga periodo cotizado suficiente y han afirmado que esto es lo que va a pasar a partir de ahora.

### UPTA dice sí

Por su parte, UPTA ha valorado muy positivamente la reconsideración del Gobierno de volver a la senda de la protección de todos los autónomos que lo necesiten y ha celebrado que a los que no tengan periodo de prestación se les abra una nueva vía de prestación extraordinaria para la que van a percibir el 50% de la base de cotización y la exoneración de cuota hasta septiembre, siempre que acrediten unas pérdidas superiores al 75%.

# El nuevo sistema de ERTE que negocian Gobierno y agentes sociales se resiste

**El Ejecutivo quiere limitar la lista de actividades más perjudicadas que ya mantuvo 'in extremis' en la última prórroga**

**A falta de diez días para el fin de plazo, la cuantía de las exoneraciones está también por acordar**

JOSÉ M. CAMARERO. Madrid

El calendario vuelve a apretarse para conseguir un acuerdo sobre los ERTE a partir del 31 de mayo, la fecha en la que vence la última prórroga. Los responsables del Ministerio de Trabajo, la patronal (CEOE y Cepyme) y los sindi-

catos CC OO y UGT se sentaron ayer en la mesa para negociar los términos del nuevo sistema de protección que prevé aplicar el Gobierno, pero no alcanzaron un acuerdo. Apenas quedan 10 días hasta que venza el plazo legal. Un límite que en las prórrogas anteriores fue apurado al máximo por los agentes sociales.

Dos son las cuestiones que ahora mismo impiden un acuerdo: las actividades que podrán acogerse a los ERTE y los beneficios en las cotizaciones de los que gozarán los empresarios o trabajadores afectados a partir de junio. El Gobierno ha insistido en su idea de mantener el sistema "el tiempo necesario". Incluso podría llegar hasta finales de año, dependiendo de la crisis y la evolución de la pandemia.

Sin embargo, no todos los sec-

tores podrán dejar a una parte de sus plantillas en ERTE. Ya ocurrió en anteriores prórrogas, cuando una parte de los códigos que identifican a cada actividad ante la Seguridad Social (los CNAE) fueron decayendo del sistema de protección especial.

Fuentes de la negociación reconocen que la última propuesta de Trabajo "deja fuera" a más sectores de la lista de los más afectados y afirman que "no se trata de una prórroga realmente" sino de un nuevo tipo de ERTE. El esquema vigente hasta ahora distinguía tres tipos de ERTE: los de suspensión, para empresas que se vieran forzadas a cerrar por restricciones administrativas; los de limitación de actividad, destinados a negocios que estuvieran afectados por limitaciones puntuales de su producción,

aunque pudieran seguir abiertos (por ejemplo, teatros con aforo limitado); y los ERTE vinculados a los sectores más afectados por la crisis. En este caso, el Ejecutivo aprobó una lista de actividades económicas que consideraba como las más perjudicadas. La reducción de esa lista es la que estaría provocando el mayor desencuentro en la mesa del diálogo social en estos días.

En términos generales, las empresas vinculadas al sector turístico seguirían gozando de la posibilidad de acogerse a los ERTE, a la espera de la evolución de la actividad este verano, en función de la movilidad de los españoles y de la llegada de visitantes extranjeros. El abanico es muy amplio porque puede recoger sectores de hostelería, ocio y todo tipo de actividades de mayor interacción social.

El otro desencuentro reside en el grado que tendrán las exoneraciones (descuentos) en las cotizaciones de las empresas acogidas al ERTE, que también podrían verse reducidas. Hasta ahora, se equiparan en los ERTE de suspensión o de limitación, y se han ido rebajando hasta el 80% en mayo para las firmas de menos de 50 empleados. Y el 70%, para las de más de 50 trabajadores.

empresas - oficinas - industrias - comunidades - colegios - naves - cristales - hospitales - obras - limpiezas técnicas...



Limpiando espacios  
¿Limpiamos el tuyo?



Monasterio de la Oliva, 33 · 31011 · info@accuae.es www.accuae.es · 948 255 846

Oficinas y despachos

# Detenido por una tentativa de homicidio en Burlada

**El arrestado por la Policía Foral es un joven que dejó herido grave a otro tras golpearle con un ladrillo en la cabeza**

**CARMEN REMÍREZ**  
Pamplona

Un joven de 24 años ha sido detenido por agentes de Policía Foral como responsable de un delito de homicidio en grado de tentativa después de causar lesiones graves al golpear a otro hombre con un ladrillo en la cabeza. Los hechos se produjeron en la zona de la Ronda Las Ventas y Plazade la Constitución el pasado viernes, 13, a media tarde. Agentes de Policía Local se movilizaron al lugar después de que algunos testigos alertaran de una pelea violenta entre dos personas. Uno de ellas quedó tendida en el suelo con una herida abierta en la cabeza. Según esos testigos, había sido golpeado por otro hombre que le

lanzó un ladrillo que impactó en su cabeza y, tras caer al suelo, volvió a arremeter contra él con ese mismo objeto. Los agentes atendieron al herido y localizaron el objeto usado en la agresión. Se dio traslado de los hechos a Policía Judicial de Policía Foral, que identificó al presunto agresor y lo detuvo en la tarde del jueves.

## Otros 9 detenidos

Además, la Policía Foral informó de que esta pasada semana ha detenido a otras 9 personas e investiga a otras 12 como presuntas autoras de diferentes delitos. Además del arresto en Burlada, se ha detenido a otras tres personas acusadas de un delito contra las personas. En Tudela fueron arrestados un hombre y una mujer por vulneración de una medida cautelar de alejamiento. Una patrulla de Seguridad Ciudadana observó cómo una pareja se separaba cuando se percató de una presencia policial. Los agentes los identificaron averiguando que el varón, un vecino de Tudela de 31



Vista de Burlada, donde ocurrieron los hechos.

ARCHIVO

años, tenía una medida de prohibición de aproximación y comunicación con respecto de la mujer con la que se encontraba, una tudelana de 33 años y en situación irregular. La mujer manifestó que había sido ella la que se puso en contacto con él, por lo que fue detenida por colaboración necesaria. Además, otra mujer fue detenida por agentes de seguridad ciudadana en Cascante acusada de un delito de atentado a agente de la autoridad tras una disputa familiar.

Por requisitoria judicial (orden de búsqueda) resultaron detenidas otras 5 personas, y hubo otros

dos arrestos en Tudela por un delito de robo con violencia.

En el ámbito de la seguridad vial se investiga a siete conductores. Por circular con una tasa de alcohol delictiva se han abierto diligencias penales a tres personas en Bera, y a uno más en Tudela, y por conducir sin permiso a otros tres: uno en Burlada, otro en Cordovilla, (denunciado además por circular con una tasa que casi rozaba la delictiva) y un tercero en Sunbilla. Se trata de un vecino de Guadalajara de 44 años recién salido de prisión tras haber ingresado por reincidente en la conducción te-

niendo pérdida de vigencia de su carné. Tras cumplir un mes de condena fue sorprendido nuevamente por una patrulla conduciendo sin permiso, por lo que se le ha citado otra vez para juicio en Pamplona. Su vehículo fue inmovilizado y abandonó el lugar en taxi.

Se investiga también a otras dos personas en Estella por rotura de retrovisor y un delito contra la indemnidad sexual, otra en Tudela por impago, un hurto en interior de vehículo en Sartaguda y violencia doméstica de un hijo hacia su padre ocurrida en un domicilio de Pamplona.



Un grupo de trabajadoras en la concentración convocada ayer por UGT en la plaza del Castillo. JOSU OCHOA

## UGT exige que las salidas de H&M sean voluntarias e incentivadas

**DN Pamplona**

Un grupo de trabajadoras de la cadena de tiendas de moda H&M se concentraron ayer en la plaza del Castillo en Pamplona para exigir a la empresa que retire el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) con mil despidos en toda España, que afectan al cierre de dos tiendas en Navarra. En su lugar, tal como reclamaba

el sindicato UGT, pedían que el excedente de personal se cubra con bajas voluntarias e incentivadas. Mañana concluye el periodo de consultas del ERE y, según denunciaba este sindicato, son pocos los avances logrados.

Como es conocido, el pasado 23 de abril H&M inició un procedimiento de despidos colectivos y otro de modificación sustancial de las condiciones de trabajo,

medidas que la empresa justificó por el cambio de modelo de negocio y el aumento de la venta online. Desde UGT valoraban positivamente que la dirección de H&M haya retirado la modificación sustancial de las condiciones de trabajo y le animaban a hacer lo mismo con los despidos. Este sindicato ha liderado una escalada de movilizaciones para presionar a la compañía.

## Arrestados 6 jóvenes en Pamplona por falsificar recetas electrónicas

**Los detenidos por la Policía Nacional tienen entre 18 y 24 años y adquirirían estupefacientes y psicotrópicos**

**DN Pamplona**

La Policía Nacional ha detenido a seis jóvenes, de entre 18 y 24 años, como presuntos autores de varios delitos de falsedad documental, usurpación del estado civil y contra la salud pública, todos ellos relacionados con la manipulación fraudulenta de recetas electrónicas. Hasta la fecha se ha determinado la falsificación de 22 recetas, si bien la operación aún sigue abierta, ha informado la Policía Nacional.

La investigación comenzó en febrero tras la denuncia interpuesta en la Brigada Provincial de Policía Judicial por parte de un responsable del Departamento de Salud del Gobierno de Navarra alertando de la recepción en varias farmacias de la Comunidad foral de correos electrónicos con recetas electrónicas al parecer fraudulentas. A raíz de recibir la

denuncia, los agentes especializados del Grupo de Delincuencia Económica iniciaron una investigación sobre los hechos, determinando que las recetas manipuladas eran emitidas con los datos de los médicos colegiados de las comunidades de Madrid y Castilla de la Mancha. Las recetas se distribuían mediante el envío de un correo electrónico o a través de archivos que enviaban desde una conocida aplicación de mensajería y que los presuntos autores presentaban en las farmacias, permitiendo a los detenidos acceder a los medicamentos prescritos (la mayoría de ellos estupefacientes y sustancias psicotrópicas), de forma fraudulenta. Las recetas falsificadas se presentaron de forma telemática o presencial en 17 farmacias de la Comunidad foral.

Tras descartar la participación de los médicos colegiados en los hechos delictivos por parte de los investigadores, tras comprobar que los mismos desconocían el uso de sus datos personales y profesionales para cometer estas falsificaciones, los especialistas de Policía Nacional dirigieron sus pesquisas hacia los receptores finales de los productos.

# CCOO y ANET impugnan la licitación del transporte escolar

El sindicato y asociación de empresarios alegan falta de subrogación de sus 200 trabajadores

La licitación incluye un contrato por una duración de 5 años y un precio de 55 millones de euros

DN Pamplona

El sindicato CCOO y ANET han impugnado la licitación del transporte escolar para el curso 2021-22 y llaman al Gobierno foral a "reconducir la situación, incorporando la obligación de subrogar al personal en los pliegos". En el caso del sindicato, el secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, Cecilio Aperte, detalló que se trata de un contrato dividido en 81 lotes, con una duración máxima de cinco años y un precio de 55 millones de euros, IVA excluido, por lo que es "una de las mayores licitaciones de servicios del Gobierno foral". En el caso de la Asociación de Empresario del Transporte, han recurrido la licitación del "por una serie de fallos que ponen en riesgo la supervivencia del sector del transporte de viajeros por carretera". Entre estos detallan la falta de la subrogación, la falta de tarifas de licitación acordes a las demandas contenidas en el pliego, así como una larga lista de consideraciones que no se estiman correctas por el sector.

Aperte, que estuvo acompañado por José Miguel Guadalupe, responsable del sector de carrete-



Un autobús realiza el servicio de transporte escolar en un colegio navarro este curso.

MONTXO A.G.

ra de FSC-CCOO Navarra, explicó, además, que en el contrato prestan servicio en la actualidad en torno a 200 trabajadores y están afectadas prácticamente las 33 empresas que componen el sector del transporte de viajeros en Navarra.

Según señaló, la licitación para el próximo curso se publicó el pasado 10 de mayo y unos días más tarde, el día 20, representantes de CCOO se reunieron con el departamento de Educación para requerirle que "incorporasen la subrogación en el pliego de condiciones", así como "un control efectivo del contrato una vez licitado". En este sentido, Aperte censuró que

"prácticamente en todos los contratos que ejerce la administración, se adjudica el contrato y ahí se terminó cualquier tipo de control". A pesar de que, por ejemplo, en el caso del transporte escolar "nos hemos encontrado con un autocar de una empresa que no tenía adjudicado el servicio con un conductor de otra empresa que no era la del autocar ni la que tenía adjudicado el servicio".

Por ello, defendió la necesidad de que Educación "ejerciera un control efectivo de lo que adjudica" y también reivindicó que en la licitación se incorpore la subrogación. "Las personas trabajadoras se van

a ver abocadas al despido mientras ven cómo las empresas adjudicatarias del contrato tiran por el suelo las condiciones laborales contratando a personas en pluriempleo, con lo que ello conlleva de empeoramiento de las condiciones de seguridad y del servicio", ha apuntado el representante de CCOO. A su juicio, "la patronal del transporte por carretera es la principal causante de este desajuste porque forzó en el último tramo de la negociación del convenio la desaparición a plantear unas condiciones inasumibles para la parte social". Por todo ello, valoran iniciar movilizaciones.

## Hábitos alimenticios saludables en el CP Iturrama

• 150 alumnos de Primaria de tres centros participan en una iniciativa de EIT Food llamada 'Los Salvacomidas'

DN Pamplona

A través del juego resulta más sencillo inculcar hábitos sanos a los niños. Bajo esa premisa, un total de 150 alumnos de primaria, de entre 8 y 10 años, han respondido al reto de 'Los Salvacomidas'. Es el nombre de la experiencia piloto que EIT Food (organismo dependiente del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología, EIT) ha puesto en marcha en tres colegios de País Vasco y Navarra en las últimas semanas. El objetivo es inculcar hábitos y conocimientos sobre alimentación saludable entre la población infantil. Hoy se han entregado los premios a los escolares participantes. Esta campaña piloto de *Los Salvacomidas* se ha desarrollado en tres colegios: Iturrama, Alazne en Barakaldo y San José en San Sebastián.

El objetivo es concienciar al público infantil sobre cuestiones básicas como el desperdicio de alimentos, reciclaje o dieta saludable. Se desarrolla en 'su' idioma: se les entregan fichas educativas y después plasman todo lo aprendido a través de vídeos de la plataforma Tik Tok. Debido al éxito de la iniciativa, EIT Food ha decidido ampliar el programa en el próximo curso. Se extenderá a toda España, entre un total de 500 centros escolares de diferentes zonas geográficas.

## El lunes comienzan los exámenes en línea para los estudiantes de UNED Pamplona

Cerca de 4.000 alumnos están convocados a las pruebas de Grados, Microgrados, Másteres e Idiomas

DN Pamplona

Cerca de 4.000 estudiantes de UNED Pamplona de Grados, Microgrados, Másteres e Idiomas están convocados a los exámenes en línea de la UNED, que comenzarán el próximo lunes 24 de mayo. Las pruebas se desarrollarán del 24 al 28 de mayo y del 7 al 11 de junio a través de la aplicación Aula Virtual de Examen (AvEx), tal y como se realizó en la pasada convocatoria de febrero. Los exámenes de septiembre también se

realizarán en línea a través de AvEx. Los estudiantes se examinarán online de Másteres, Microgrados, Idiomas y de los 28 Grados que se imparten en el centro.

A nivel nacional, son más de 250.000 los estudiantes que realizarán los exámenes de la UNED mediante esta aplicación en línea. Por su parte, los exámenes de los cursos de Acceso para Mayores de 25 y 45 años y de la prueba libre se realizarán de forma presencial en el Centro de UNED Pamplona los días 27, 28 y 29 de mayo.

Asimismo, de forma excepcional, para aquellas personas que no puedan realizar desde su domicilio los exámenes por no disponer de los recursos tecnológicos necesarios, desde UNED Pamplona se les facilitará el espacio y los recursos necesarios para hacerlos. Asimismo, podrán ac-

dir de forma presencial al Centro a realizar las pruebas las personas con necesidades especiales que requieran la adaptación de sus exámenes. Para acogerse a estos casos, los alumnos deben cumplimentar los formularios correspondientes, enmarcados dentro del proyecto UNED 100%.

Desde el Centro de UNED Pamplona se han tomado todas las medidas higiénicas y de seguridad necesarias para hacer frente a la COVID-19 como el control de aforo y de la distancia de seguridad, el uso obligatorio de mascarillas, mamparas de seguridad, dispensadores de gel higienizante de manos, alfombras desinfectantes, etc.

En cuanto a la realización de los exámenes, la entrada de estudiantes será de forma escalonada, respetando las distancias de seguridad, con aforos limitados en las aulas y con accesos diferenciados para los estudiantes que acudan a realizar las pruebas y aquellas personas que quieran acceder al resto de servicios del centro.

Por otro lado, UNED Pamplona ha abierto el plazo de admisión de sus másteres para el próximo curso 2021-2022, que se extenderá hasta los días 2 de junio y 5 de julio, en función del máster que se elija.

## La UN, 1ª universidad de España según la revista 'Forbes'

Destaca por su docencia e investigación según la edición española de la publicación norteamericana

DN Pamplona

La Universidad de Navarra es la primera universidad de España, según la edición española de la revista Forbes. En un especial publicado a comienzos de mayo sobre las mejores universidades de España, la publicación ha situado al centro en la primera posición por sus resultados docentes, como experiencia del alumnado, la preparación para la vida laboral, la calidad del profesorado y la investigación.

Forbes ha analizado 88 universidades de España y ha destacado 20 de ellas, a partir de crite-

rios analizados por un comité internacional de expertos en educación superior, como Hans De Wit, de la Facultad de Educación y Desarrollo Humano del Boston College; Charles Goldman, profesor y economista de Rand Corporation; o Jamil Salmi, especialista en educación superior.

Los indicadores se han separado en cinco bloques: Precio y accesibilidad (10%), Experiencia del alumnado (30%), Preparación para la vida laboral (30%), Calidad del profesorado y de la investigación (15%) y Perspectiva Internacional (15%).

Para el análisis se han empleado datos del Barómetro de empleabilidad y empleo universitario, estadísticas e indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria, así como datos recopilados por las propias universidades en un cuestionario con más de 50 preguntas.

# Economía



Maitena Ezkutarri, María Chivite y Mikel Irujo, ayer en Fitur.

La principal feria del turismo en España, Fitur, que reúne la oferta turística de 165 países y regiones, celebró ayer el Día de Navarra con la presencia de la Presidenta María Chivite, quien reivindicó la Comunidad Foral como un destino "de máxima categoría", modernizado, inclusivo y actual, que afronta la recuperación tras la pandemia de covid-19 con una oferta "actualizada" y "repensada".

La presidenta acudió al stand de Navarra, donde se recoge la diversidad turística de la Comunidad Foral y la apuesta por una oferta innovadora más personalizada, a través del amplio abanico de recursos, que van desde espacios naturales únicos y una amplia y variada oferta cultural, hasta alternativas de ocio con un alto componente tecnológico, una de las señas de esta transformación del sector para adaptarse a las nuevas demandas.

"Navarra como destino turístico conlleva asociados grandes valores como calidad y seguridad, pero también diversidad, proximidad, cuidada atención al cliente, oferta atractiva... Además avanzamos en ejes estratégicos de nuestro modelo de desarrollo como son la innovación y la digitalización, la sostenibilidad y la cohesión territorial y social; ejes que nuestro sector turístico está afianzando con su actuación", destacó Chivite.

La presidenta de Navarra ha hecho especial hincapié en esa faceta inno-

La Comunidad Foral celebra su día en Fitur en vísperas de la reactivación del turismo. Los destinos no masificados, la calidad, la cultura en vivo y el influjo del Camino de Santiago marcarán un verano de recuperación y en el que Navarra aspira a seducir al turista

## Navarra Destino de categoría, moderno e inclusivo

vadora que han adaptado las empresas del sector turístico para lograr su transformación. Una innovación que se ha hecho palpable de múltiples maneras, como la introducción de la realidad virtual en las cuevas de Mendukilo, o el uso de una aplicación de orientación y guiado para personas con discapacidad a través del Camino de Santiago, coincidiendo, además con la celebración del Año Xacobeo.

Todo ello, confió la presidenta Chivite, servirá para impulsar la recuperación de un sector que se ha visto especialmente afectado por la pandemia y las restricciones a la movilidad que imperaron durante el año pasado y parte de éste. "El sector turístico es uno de los que más ha sufrido, pero, en estos meses, las empresas y las personas que trabajan en el sector, lejos de caer en el desánimo, han aprovechado para

pensar, repensar, actualizar, imaginar y dar un salto adelante", reconoció la presidenta. Ese proceso de actualización ha dado pie a esas nuevas ofertas turísticas "más personalizadas, más competitivas y de mayor valor añadido", destacó, al tiempo que señalaba que "en este año en el que comienza la recuperación, el sector turístico navarro va a seguir siendo referente y un ejemplo de cómo hacer bien las cosas".

En un año marcado por la pandemia de covid-19, en el que todavía perduran ciertas restricciones de aforo, el Gobierno foral optó por celebrar el Día de Navarra en Fitur de forma presencial en Madrid y en Pamplona, ayudado de las nuevas tecnologías. De esta forma, ante las limitaciones para acudir a la feria, dos centenares de personas han podido participar en la distancia del día grande del turismo navarro en Fitur a través de una conexión en directo desde Baluarte con Ifema, sede de la feria turística.

De esta forma, la presidenta se dirigió con sus palabras no solo a las personas que han acudido a Fitur sino también al sector y a la ciudadanía que desde Pamplona ha querido ser participe. Precisamente a los representantes del sector turístico les ha agradecido su "trabajo constante, su afán de mejora, de adaptación y de innovación" y les ha reiterado el apoyo del Gobierno de Navarra "y nuestro compromiso para trabajar y avanzar para que la recuperación empiece a dar sus frutos", a través de ayudas, medidas, acciones formativas, "de manera que pronto volvamos a estar en un tiempo más favorable".

### LA APUESTA Turismo familiar Espacios no masificados

A la ciudadanía en su conjunto le recordó el amplio abanico de ofertas turísticas con la que cuenta Navarra: "Somos un destino turístico del siglo XXI, actual, con espacios no masificados, lo cual en estos tiempos cobra especial importancia, con esa naturaleza que nos sigue regalando espacios maravillosos, tan distintos, tan diversos, tan espectaculares. Con una gastronomía más que conocida y reconocida. Y con un patrimonio monumental de enorme categoría".

Al turismo rural, familiar, de naturaleza, cultural y deportivo en torno al Camino de Santiago, se une, en esta ocasión, una especial apuesta por la cultura en vivo, a través de una gran oferta de festivales de música, el turismo de cine y reconocimiento del patrimonio inmaterial de la Comunidad Foral. Además, Fitur sirve de exponente de ese turismo en bicicleta, en el que Navarra ha trabajado en los últimos años a través de la adecuación e impulso de la red de vías ciclables, tal y como ha recordado el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, quien ha reconocido que Fitur ha servido para "retomar el pulso de la actividad turística tras estos largos meses de pandemia".

En los actos del Día de Navarra, Irujo coincidió con la presidenta Chivite en destacar que la pandemia "ha acelerado de forma irreversible dos tendencias que ya eran una realidad: la sostenibilidad y la transformación digital". Tendencias que se han tradu-

cido en la creación “de productos y servicios personalizados, para mejorar la experiencia de las personas visitantes”. “Nuestro papel, como Administración es acompañar al sector en esa recuperación, promoviendo la formación, la adaptación del producto, el impulso a la innovación y la inteligencia turística y la comunicación y comercialización del potencial turístico navarro”, reconoció el consejero.

En ese contexto, Irujo recordó las distintas líneas de ayudas del Gobierno foral, el plan formativo de choque que han ideado para ayudar al sector a adaptarse a la situación actual, en el que participaron casi 8.000 personas, así como el laboratorio de transformación digital. – *Diario de Noticias*



Actuación desde Pamplona de Chica Sobresalto.

**APUNTE**

● **Chica Sobresalto.** El acto del Día de Navarra concluyó con la actuación de Maialen Gurbindo, Chica Sobresalto, que desde Baluarte interpretó una canción compuesta especialmente para promover Navarra como destino turístico. La actuación, celebrada en la sala de Cámara de Baluarte, contó con alrededor de 200 espectadores y se pudo retransmitir también en el stand de Navarra en Fitur, donde permanecían la presidenta Chivite, el consejero Irujo, y demás miembros de la delegación navarra a la feria.



El Gobierno habilitó Baluarte para seguir la jornada.



## Roncal, entre los pueblos más bonitos

**GALARDÓN.** La alcaldesa de Roncal-Erronkari, Ampara Viñuales Galé, recibió ayer en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (FITUR) el certificado que acredita a esta localidad del Pirineo navarro como uno de los 10 nuevos miembros de la Asociación Los Pueblos Más

Bonitos de España, de la que forma parte desde el pasado 1 de enero. Esta Asociación nació en 2011 con el objetivo de poner en conocimiento de todo el mundo los “pueblos de gran belleza que destilan historia y cultura y villas donde la tradición envuelve al viajero”. *Foto: cedida*

# Peralta tendrá una planta solar de 200 millones de euros

Iberdrola promueve una instalación gigante con 370 megavatios y que llegará hasta Andosilla

**PAMPLONA** – Iberdrola ha iniciado la tramitación de una planta fotovoltaica con 370 MW de capacidad instalada en Peralta. El proyecto representará una inversión de más de 200 millones de euros y su construcción involucrará a más de 1.200 trabajadores. La planta ha sido declarada proyecto de Interés Foral.

La compañía ha proyectado la instalación renovable en los términos municipales de Peralta y Andosilla. El proyecto se completará con la construcción de otras infraestructuras, entre ellas, una subestación elevadora de 400kV y una línea eléctrica de evacuación a la red de transporte de energía eléctrica entre las localidades de Funes, Milagro, Cadreita, Valtierra y Castejón.

El proyecto fotovoltaico, presentado al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, tiene resuelta la conexión de la línea de evacuación a subestaciones existentes, según informó Iberdrola en una nota.

La planta generará energía limpia para una población equivalente de más de 163.000 hogares y evitará la emisión a la atmósfera de más de 76.800 toneladas de CO2 al año.

En Navarra, Iberdrola opera el complejo eólico Cavar, con una potencia instalada de 111 MW, que

involucró en su desarrollo a 200 profesionales y generó compras a proveedores por más de 80 millones de euros. Cavar genera energía suficiente para abastecer a una población equivalente de 46.500 hogares al año y evita la emisión a la atmósfera de 84.000 toneladas de CO2 al año.

El anuncio de Iberdrola confirma el verdadero boom renovable que se vive en estos momentos tanto en Navarra como en el conjunto de España y que va a suponer que en los próximos años se duplique la capacidad instalada para generar electricidad limpia.

En concreto, Iberdrola ha lanzado un plan de inversión histórico de 75.000 millones de euros para el periodo 2020-2025, con el objetivo de duplicar su capacidad renovable y aprovechar las oportunidades de la revolución energética que afrontan las principales economías del mundo.

Las inversiones en España para el periodo se elevan a cerca de 14.300 millones de euros y la mitad –más de 7.000 millones de euros– irán destinadas al desarrollo de nuevos proyectos renovables, mientras que más de 4.500 millones irán dirigidos a redes eléctricas. –*J.A. Monreal*

## La plantilla de Trenasa se reunirá con Irujo ante el riesgo de cierre

Los trabajadores revisarán los acuerdos entre Sodena y CAF que acabaron en deslocalización

**PAMPLONA** – La plantilla de Trenasa mantendrá una reunión con el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, para revisar los acuerdos alcanzados entre Sodena y el grupo CAF tras la deslocalización a Polonia de la inversión de 7,5 millones realizada en la empresa Vectia.

El encuentro, que tendrá lugar el próximo 10 de junio, ha sido anunciado este viernes por los trabajadores en un comunicado en el que han señalado que aprovecharán la cita para trasladarle una vez más

su “enfado” por el trato recibido tanto por parte de la dirección de Trenasa como por parte de la dirección de CAF.

Asimismo, han advertido de que “durante este largo proceso se ha hablado de muchas cosas que el conjunto de la sociedad navarra debe saber”.

La plantilla de Trenasa ha realizado este anuncio tras dar a conocer públicamente el acto que llevaron a cabo el pasado viernes en la planta de Castejón en apoyo a los trabajadores de Tubacex.

“Nos adherimos a la jornada de solidaridad con los trabajadores de esta empresa porque estamos demasiado acostumbrados a ver cómo empresas que tienen beneficios despiden a sus trabajadores. – *Diario de Noticias*

# Crece de modo sostenible, clave para la rentabilidad empresarial

Elkargi y Sodena analizan en una jornada conjunta la importancia para las empresas de ganar tamaño

**PAMPLONA** — Más de 200 representantes del ámbito empresarial, financiero e institucional navarro han participado recientemente en la segunda edición de las Jornadas *Crece para Competir*. Organizada por la sociedad de garantía recíproca

Elkargi, en colaboración con Sodena, sociedad pública del Gobierno de Navarra, la cita celebrada en el Palacio de Congresos-Auditorio de Navarra, Baluarte, ha servido para exponer diversas estrategias de crecimiento ante las nuevas oportuni-

dades de negocio que existen en el mercado y, de manera destacada, el papel de la financiación como herramienta para ganar tamaño de forma sostenible.

La inauguración del encuentro corrió a cargo del consejero de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra, y presidente de Sodena, Manu Ayerdi, así como del presidente de Elkargi, Josu Sánchez. Este último puso en valor la trayectoria de la entidad que preside, que el próximo 16 de abril cumplirá 40 años de vida, y que —a su juicio— “ha influido de manera determinante en mejorar el acceso a la financiación de las pymes, muchas de ellas navarras”. Asimismo, insistió en que Pamplona y Navarra forman “parte inseparable” del devenir de su organización. Señaló, igualmente, que ocupan por mérito propio un lugar destacado de su historia puesto que “más de 1.050 empresas navarras forman parte de nuestra base societaria”, añadió el directivo de la entidad. — *Diario de Noticias*

## ANET y CCOO recurren la licitación del transporte escolar

**EMPRESAS** — La Asociación Navarra de Empresarios de Transporte (ANET) ha recurrido la licitación del transporte escolar por “una serie de fallos que ponen en riesgo la supervivencia del sector del transporte de viajeros por carretera”. Entre estos fallos, cita la “falta de la subrogación y la falta de unas tarifas de licitación acordes a las demandas contenidas en el pliego”. También ha sido impugnado por CCOO. — *Agencias*



## bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↓ -0,47% 13.430,68 En el año: 4,21%	<b>CAC 40</b> ↑ 0,68% 6.386,41 En el año: 10,04%	<b>DAX</b> ↑ 0,44% 15.437,51 En el año: 12,53%	<b>DOW JONES*</b> ↑ 0,67% 34.311,77 En el año: 12,11%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↑ 0,65% 4.025,78 En el año: 13,32%	<b>FTSE 100</b> ↓ -0,02% 7.018,05 En el año: 8,63%	<b>BRASIL*</b> ↓ -0,68% 121.867,20 En el año: 2,39%	<b>COLOMBIA*</b> ↑ 0,09% 1.255,78 En el año: -12,67%
---	---	---	--	---	---	--	---

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas por Renta 4 Banco (900 92 44 54 | www.renta4.com) el 21-05-2021 a las 18:01h.

### LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
LIBERTAS 7	12,96	3,660
MONTEBALITO	8,00	1,890
RENTA CORP.	4,17	2,250
GRAL.ALD.MAQ	3,40	1,520
B.RIOJANAS	2,86	3,600
AIRBUS	2,82	98,800
B. SABADELL	2,39	0,652
BBWA	2,36	5,121

### LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
INDRAA	-7,96	7,520
ODDERE	-6,07	0,804
TUBACEX	-4,45	1,716
PHARMA MAR	-4,15	80,900
BERKELEY ENE	-2,73	0,385
LAR ESPAÑA REAL	-2,30	5,090
G.E.SAN JOSE	-2,22	5,720
ECOENER	-2,11	5,570

### LOS + CONTRATADOS

	Var.%	Último
SANTANDER	51.337,261	
B. SABADELL	29.099,841	
TELEFONICA	22.491,451	
NYESA VALORE	20.182,000	
BBWA	17.699,497	
CAIXABANK	13.873,164	
INTA.IRL.GRP	11.906,308	
BERKELEY ENE	10.330,465	

### PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,545
Euribor 1 año	-0,482
\$ EE.UU.	1,2175
Yen	132,65
Libra	0,86018
Franco Suizo	1,09452
Corona Noruega	10,2231
Corona Sueca	10,1368

### EUROSTOXX 50

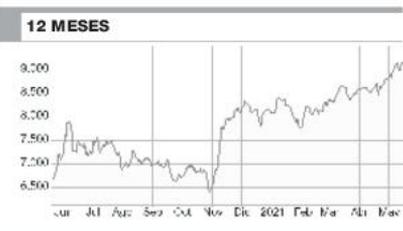
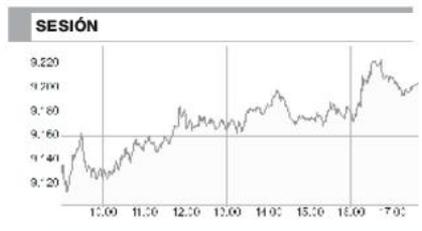
	Precio	Var.	Var./Año
▲ ADIDAS AG	301,950	1,19	1,36
▲ ADYEN NV	1.845,000	2,42	-3,15
▲ AIR LIQUIDE SA	140,180	0,56	4,42
▲ AIRBUS SE	97,910	1,45	9,06
▲ ALLIANZ SE-REG	216,500	0,72	7,87
▲ AMADEUS IT GROU P	59,920	0,33	0,60
▲ ANHEUSER-BUSCH I	62,280	1,01	9,24
▲ ASML HOLDING NV	925,400	0,10	32,16
▲ AXA	225,45	0,76	15,54
▲ BANCO SANTANDER	3,369	1,55	33,91
▲ BASF SE	67,840	0,30	4,82
▲ BAYER AG-REG	55,990	0,48	16,27
▲ BMW AG	85,300	0,72	18,09
▲ BNP PARIBAS	56,240	0,05	30,47
▲ CBN PLC	41,730	1,21	22,81
▲ DAIMLER AG	75,530	0,52	30,70
▲ DANONE	60,530	1,07	12,59
▼ DEUTSCHE BOERSE	137,000	-0,98	-1,62
▲ DEUTSCHE POST-REG	52,110	0,79	28,67
▲ DEUTSCHE TELEKOM	17,170	0,95	14,81
▲ ENEL SPA	8,188	1,41	-1,06
▲ ENGIE	13,144	0,61	4,98
▲ ENI SPA	10,284	1,02	20,31
▲ ESSLORLUXOTTICA	142,500	1,04	11,72
▲ FLUTTER ENTERT-DI	150,850	2,79	-9,62
▲ IBERDROLA SA	11,550	0,70	-1,28
▲ INDITEX	32,410	1,50	25,01
▼ INFINEON TECH	31,855	-0,17	1,48
▲ ING GROEP NV	11,074	1,39	44,93
▲ INTESA SANPAOLO	2,374	0,81	24,12
▲ KERING	719,800	0,91	21,10
▲ KONE OY-J-B	67,600	0,96	2,49
▲ KONINKLIJKE AHOL	24,095	0,56	4,26
▲ KONINKLIJKE PHIL	46,865	0,83	7,05
▲ LINDE PLC	246,550	0,22	15,75
▲ LVMH MOET HENNE	631,600	0,43	23,62
▲ L'OREAL	361,300	0,68	16,25
▲ MUECHNER RUE-R	239,950	0,84	-1,17
▲ PERNOD RICARD SA	178,800	0,79	14,03
▼ PROSUS NV	83,500	-1,76	-5,50
▲ SARRAN SA	119,920	0,98	3,42
▲ SANDOZ	88,230	0,15	12,11
▼ SAP SE	114,880	-0,10	7,14
▲ SCHNEIDER ELECTR	129,480	0,79	9,45
▲ SIEMENS AG-REG	135,860	0,74	15,61
▲ TIENES SA	39,000	1,18	10,48
▲ VINCI SA	93,420	0,62	14,82
▲ VINENDI	29,540	0,58	11,98
▲ VOLKSWAGEN-PREF	21,590	0,19	41,68
▲ VONOVIA SE	52,100	0,62	-12,82

### VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var./Año
▲ ACCIONA	139,000	1,02	19,11
▼ ACERINOX	11,680	-0,43	29,29
▼ ACS CONST.	25,870	-0,27	-4,71
▼ AENA	142,350	-0,11	0,11
▼ ALMIRALL	14,000	-1,06	28,21
▲ AMADEUS IT	59,920	0,33	0,60
▲ ARCEL.MITTAL	25,420	0,38	33,44
▲ B. SABADELL	0,652	2,39	84,29
▲ BANKINTER	4,779	1,38	46,92
▲ BBWA	5,121	2,36	28,61
▲ CAIXABANK	2,827	1,98	34,55
▲ CELLNEX TELECOM	48,070	0,88	5,65
▲ QE AUTOMOT.	24,400	0,58	10,61
▲ ENAGAS	19,100	0,05	6,32
▼ ENDESA	23,090	-0,47	3,31
▲ FERROVIAL	24,200	0,75	7,08
▼ FLUIDRA	31,650	-2,01	51,07
▼ GRIFOLS	23,300	-0,34	-2,43
▲ IBERDROLA	11,550	0,70	-1,28
▲ INDITEX	32,410	1,50	25,01
▼ INDR A	7,520	-7,96	7,74
▲ INM.COLONIAL	8,655	0,41	7,85
▲ INT.AIRL.GRP	2,278	1,97	27,19
▼ MAPFRE	1,857	-0,11	16,54
▲ MELIA HOTELS	6,688	0,30	16,92
▲ MERLIN PROP.	8,898	0,16	18,27
▲ NATURGY	21,580	0,09	13,82
▼ PHARMA MAR	80,900	-4,15	13,94
▼ RED ELE.CORP	16,240	-0,40	-3,19
▲ REPSOL	10,934	0,85	32,53
▲ SANTANDER	3,369	1,55	33,91
▼ SIEMENS GAMESA	26,300	-0,75	-20,52
▼ SOLARIA	16,360	-0,52	-30,80
▲ TELEFONICA	4,181	1,00	28,83
▲ VISCOFAN	58,750	0,69	1,21

↑ **0,87%**

Último: **9.204,00**  
Variación: **79,70**  
Variación Año: **1.130,30**  
Variación % Año: **14,00%**



### MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var./Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,450	0,00	-1,98
▲ ABENGOA	0,016	0,00	0,00
▲ ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	20,700	-1,19	-1,90
▲ AIRBUS	98,800	2,62	9,32
▲ AIRTIFICIAL	0,122	1,66	3,73
▲ ALANTRA	15,700	0,00	18,05
▼ AMPER	0,190	-0,42	-0,63
▼ AMREST HOLDI	7,025	-1,54	15,35
▲ APERAM	46,080	0,00	34,93
▲ APPLUS SERVICES	8,685	1,28	-3,71
▲ ARIMA	9,000	0,00	8,43
▼ ATRESMEDIA	4,070	-0,34	41,32
▼ AUDAX REN.OV.	2,034	-0,29	4,63
▲ ALXIL. FFCC	39,050	0,51	-0,51
▲ AZKOYEN	5,900	0,00	18,47
▲ B.RIOJANAS	3,600	2,86	12,50
▲ BARON DE LEY	119,000	0,00	8,18
▼ BERKELEY ENE	0,385	-2,73	5,53
▼ BIOSEARCH	2,155	-0,23	54,15
▲ BORGES	2,720	0,00	-5,56
▲ CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00
▲ COEP	50,450	0,90	27,40
▲ CEVASA	6,800	0,00	-2,86
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CUN BAVIERA	14,000	0,00	-0,71
▼ CODERE	0,804	-6,07	-37,87
▲ COEMAC	2,870	0,00	0,00
▲ COR.ALBA	46,400	0,87	19,13
▲ CORREA	5,080	0,00	3,67
▼ D. FELGUERA	1,000	-0,05	61,47
▲ D.E. ANCLAJE	9,000	0,00	0,00
▼ DCHOS ALMIRA	0,200	-0,20	0,00

	Precio	Var.%	Var./Año
▲ DCHOS FERROV	0,201	1,72	0,00
▼ DEOLEO	0,368	-0,05	45,53
▲ DIA	0,084	1,09	-26,81
▼ EBRO FOODS	17,320	-0,69	-8,55
▼ ECOENER	5,570	-2,11	0,00
▲ EDREAMS DIGIED	4,830	0,31	16,25
▲ ELECNOR	10,450	0,48	-5,00
▼ ENCE	3,506	-1,07	3,27
▼ ERCROS	3,350	-0,59	55,45
▲ EUSKALTEL	11,060	0,18	26,40
▲ EZENTIS	0,395	0,13	-1,25
▼ FAES	3,402	-1,68	-2,52
▼ FCC	9,740	-1,91	10,68
▲ G.CATALANA O	34,500	0,00	18,35
▼ G.E.SAN JOSE	5,720	-2,22	27,54
▲ GESTAMP	4,616	0,44	16,98
▲ GL DOMINION	4,230	1,32	12,50
▲ GRAL.ALD.MAQ	1,290	3,40	33,33
▲ GREENERGY	29,750	1,36	-23,32
▼ GRIFOLS B	15,080	-1,57	-2,20
▲ GESTAMP	18,750	-0,79	9,01
▼ INM. DEL SUR	8,500	-1,62	4,68
▲ LABORAT.FOVI	53,600	1,52	41,42
▼ LAR ESPAÑA REAL	5,090	-2,30	11,29
▲ LIBERBANK	0,328	0,55	30,08
▲ LIBERTAS 7	3,660	12,96	161,43
▲ LINEA DIRECT	1,620	1,25	0,00
▲ LINGOTES ESP	12,400	0,00	2,48
▼ LOGISTA	18,310	-0,54	15,45
▼ MEDIASET ESP	5,675	-1,13	33,22
▼ METROVACESA, S.A.	7,030	-1,68	22,71
▼ MIQUEL COST.	15,520	-0,51	5,43
▲ MONTEBALITO	1,890	8,00	28,62

	Precio	Var.%	Var./Año
▼ NATURHOUSE	1,665	-0,89	7,42
▼ NEINOR H.	10,800	-0,18	3,95
▲ NEXTEL	0,476	0,42	-7,03
▼ NH HOTEL	3,855	-0,39	12,06
▲ NYESA VALORE	0,012	0,85	87,30
▲ OBR.H.LAIN	0,612	0,00	-0,81
▼ ORYZON GENOMICS	3,475	0,29	-0,71
▲ PISCANOVA	0,500	-0,79	25,00
▲ PRIM	10,350	0,00	6,70
▲ PRISA	0,886	1,14	-0,78
▼ PROSEGUR	2,612	-1,14	7,14
▼ PROSEGUR CASH	0,790	-0,75	-1,25
▼ QUABIT INM.	0,406	-0,12	17,03
▲ REALIA	0,702	1,15	3,24
▼ REG JOFRE	5,210	-1,70	18,68
▼ RENO MEDICI	1,058	-2,04	13,64
▲ RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	8,480	-1,17	19,77
▲ RENTA CORP.	2,250	4,17	9,76
▼ SACYR	2,216	-0,45	9,70
▼ SERVPOINT S	1,052	-0,19	-2,14
▼ SOLARPACK	19,000	-1,76	-34,03
▼ SOLTEC	6,880	-1,99	-47,88
▲ TALGO	4,540	0,44	9,79
▼ TEC.REUNIDAS	11,880	-2,06	9,80
▼ TUBACEX	1,716	-4,45	25,26
▼ TUBOS REUNID	0,422	-0,82	106,81
▲ UNICAJA	0,911	0,66	27,41
▼ URBAS	0,018	-0,54	3,39
▼ VERTICE 360	3,840	-1,29	-0,78
▲ VIDRALA	94,800	0,74	-0,11
▲ VOCENTO	1,090	0,93	18,22
▲ ZARDOYA OTIS	5,680	1,61	-0,87

Si no pensara en los demás, no sería IO.

**Intermón Oxfam**  
**Soy IO**

Llámanos al 902 330 331  
www.IntermónOxfam.org

# El acuerdo para la prórroga de los ERTE tendrá que esperar al lunes

Gobierno, patronal y sindicatos acercan posturas, pero seguirán negociando el fin de semana

**MADRID** – Los agentes sociales rechazaron la propuesta del Gobierno para prorrogar los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) que contempla menores exoneraciones para los trabajadores protegidos y una recorte de los sectores ultraprotectados, de los que saldría el transporte por carretera.

Según informaron fuentes de las conversaciones, Gobierno, patronal y sindicatos continuarán negociando este fin de semana y volverán a reunirse el lunes para tratar de cerrar un acuerdo que prorrogue la protección de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), que vence el próximo 31 de mayo.

Tras la reunión celebrada este viernes, las partes informaron de que la reunión terminó sin acuerdo, si bien los ministerios de Trabajo y de Seguridad Social enviarán un nuevo texto este fin de semana y habrá contactos antes de que vuelvan a reunirse el próximo lunes.

En declaraciones remitidas a los medios, la vicesecretaria general de UGT, Cristina Antofañanzas, señaló que

durante la reunión “han aclarado algunas posturas y puntos” que estarán incluidos en el texto que el Gobierno remitirá a los agentes sociales.

Fuentes empresariales mostraron su oposición a la propuesta del Gobierno, que no supone una prórroga porque quiere modificar las condiciones del esquema actual, rebajando las exoneraciones de los trabajadores que se mantienen en ERTE y recortando los sectores protegidos. Actualmente hay 245.574 trabajadores en uno de estos expedientes al pertenecer a sectores ultraprotectados.

Además, las mismas fuentes empresariales aseguraron que la propuesta del Gobierno pasa por sacar a algunos sectores de la lista de los protegidos, entre otros, dijeron, el transporte por carretera.

**FALTA DE CONSENSO** Desde el Ministerio de Trabajo recordaron que la parte del acuerdo que afecta a sus asuntos “está cerrada”, a aunque el único punto de consenso conocido, por el momento, es la intención de



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer. Foto: Europa Press

prorrogar los ERTE hasta el 30 de septiembre. Las posturas parecen enrocadas en las exoneraciones en las cotizaciones sociales de los trabajadores.

La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, coincidió con los sindicatos y ha asegurado ya en varias ocasiones que es necesario prorrogar los ERTE “tal y como están”. “Lo que funcio-

na bien no tiene sentido que lo cambiemos”.

Por el contrario, el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, defendió la necesidad de incentivar la incorporación a la actividad de los trabajadores en ERTE, postura en la que coincidió con la vicepresidenta económica, Nadia Calviño. –Efe

## El Gobierno fuerza el cese de Abril-Martorell al frente de Indra

Fue nombrado presidente en 2015, tras convertirse el Estado en primer accionista de la compañía con un 18%

**MADRID** – La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha pedido el relevo del presidente de Indra, Fernando Abril-Martorell, cuyo mandato finaliza este año, según ha anunciado la compañía.

El “principal accionista” de Indra –es decir, la SEPI, que tiene un 18,7% del capital de la compañía–, ha trasladado su “voluntad de promover un relevo en la presidencia” e iniciar una nueva etapa.

El Consejo de Administración no ha adoptado todavía ninguna decisión sobre este posible relevo. Por otro lado, Indra retrasará su junta de accionistas al 30 de junio. Fernando Abril-Martorell lleva en el cargo desde 2015, cuando sustituyó a Javier Monzón.

Indra ingresó en el primer trimestre del año de 22,3 millones de euros, más que en el mismo período del año pasado. –Europa Press

## La industria dispara su facturación en marzo un 22%

Esta cifra de negocios ha supuesto el mayor repunte desde el inicio de la serie en 2002

**MADRID** – La cifra de negocios de la industria se disparó un 22% el pasado mes de marzo respecto al mismo mes de 2020, registrando así su mayor repunte desde el inicio de la serie, en el año 2002, según datos difundidos ayer viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con el avance de marzo, la facturación de la industria acaba con 12 meses consecutivos de tasas interanuales negativas debido a la efectos de la crisis sanitaria sobre el sector.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la comparación interanual se realiza sobre marzo de 2020, mes en el que se declaró el primer estado de alarma y el confinamiento domiciliario, lo que provocó una disminución de la actividad y del consumo durante las dos últimas semanas del mes.

La cifra aumentó en todas las comunidades autónomas en tasa interanual, salvo en Canarias, donde disminuyó un 0,8%. –E.P.



## La nueva patronal Conpymes pide entrar en el diálogo social

**PYMES Y AUTÓNOMOS.** La nueva patronal de pymes y autónomos Conpymes aprovechó ayer su presentación para pedir formar parte del diálogo social en España con representación en todas las

mesas abiertas para dar “voz” y defender los intereses del colectivo. El vicepresidente de Conpymes, Antoni Cañete, subrayó que “no nace en contra de nadie” y que busca es que las pymes estén, por sepa-

rado, representadas donde se negocian las políticas. En la foto, la secretaria general de la unión de autónomos Uatae, M<sup>a</sup> José Landaburu; el presidente de Conpymes, José Luis Roca, y Cañete. Foto: Efe

# CCOO impugna la licitación del transporte escolar

La no incorporación en el pliego del requisito de subrogación de las personas trabajadoras afectas al contrato de transporte escolar actual, ha obligado a la FSC-CCOO a impugnar la contratación del transporte escolar.

21/05/2021.



CCOO impugna la licitación del transporte escolar

CCOO ha impugnado las bases reguladoras para la contratación del servicio de Transporte escolar en vehículos de más de nueve plazas para el curso 2020/2021 por no contemplar la subrogación de las personas trabajadoras que actualmente están prestando los servicios que ahora son objeto de nueva licitación.

El contrato, dividido en 81 lotes tiene una duración máxima de cinco años y un precio de 55 millones de euros iva excluido, por lo que es una de las mayores licitaciones de servicios del Gobierno de Navarra. En este contrato prestan servicio en la actualidad, en torno a 200 trabajadores y trabajadoras y están afectadas prácticamente las 33 empresas que componen el sector.

El pasado 20 de mayo nos reunimos con responsables del Departamento de Educación a quienes hicimos partícipes del incumplimiento del art. 67.1 de la ley de contratos de la Comunidad Foral y les reclamamos la necesidad de contemplar la subrogación en las bases de la contratación y de la necesidad del control posterior por parte de la administración del cumplimiento del contrato una vez que se proceda a su adjudicación.

La no incorporación de la subrogación en los pliegos va a llevar a una situación insostenible a las empresas y a las personas que actualmente realizan el transporte escolar porque, las personas trabajadoras se van a ver abocadas al despido mientras ven como las empresas adjudicatarias del contrato tiran por el suelo las condiciones laborales contratando a personas en pluriempleo con lo que ello conlleva de empeoramiento de las condiciones de seguridad y de la calidad en el servicio y las empresas porque, además de quedarse sin trabajo, van a tener que desembolsar cantidades importantes a los trabajadores en concepto de indemnización por despido.

La patronal de Transporte por Carretera de Navarra es la principal causante de este desajuste al forzar la desaparición del convenio sectorial de Transporte de Viajeros al pretender imponer en el último tramo de la negociación unas condiciones inasumibles por la parte sindical, lo que llevó el 31 de diciembre del pasado año a la desaparición del convenio sectorial de Navarra, pero el Gobierno de Navarra es el responsable de la situación generada con las empresas y con los trabajadores del sector al no incorporar la subrogación en las bases para la contratación del Transporte escolar.

Desde CCOO llamamos públicamente al Gobierno de Navarra a reconducir esta situación, incorporando en los pliegos la necesidad de subrogarse al personal que presta el servicio y llamamos también a las personas trabajadoras a defender su empleo y sus derechos mediante las movilizaciones que vamos a convocar.

Sabemos que es el final de curso. Un curso muy complicado en el que alumnas y alumnos se han visto sometidos a dificultades por razón de la emergencia sanitaria y no creíamos que fuese a ser necesaria la movilización para defender nuestro empleo pero la situación es de tal gravedad que nos vemos obligados a hacerlo y por ello hemos emplazado al resto de los sindicatos del sector a una reunión en la que acordar las fechas y la intensidad de las movilizaciones.